DECLARACIÓN JURADA

Yo Inés Centurión, directora de la UOC de la Vicepresidencia de la República, en el marco del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE RECARGA DE EXTINTORES- ID N° 407477, comunico bajo Declaración Jurada que a pesar de haber recibido dos sobres, hemos decidido realizar la apertura del mismo, ya que fueron realizadas varias invitaciones y consideramos que ningún otro oferente tiene intención de presentarse, y además que, existe la urgente necesidad de cumplir con los plazos establecidos dentro de la Resolución M.H. N°379/22, y teniendo en cuenta los plazos hasta llegar a la adjudicación, los extintores existentes ya se encontrarían con vencimiento que consideramos indispensables su adquisición por los eventos de siniestros ocurridos anteriormente en la Vicepresidencia, nos amparamos al inciso b) del artículo 4to. De la Resolución DNCP N° 483/21, optando por realizar la apertura de las ofertas presentada a fin de evitar perjuicios a la institución.

Abog. Inés Centurión
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Vicepresidencia de la República